

Designar Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica

RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 050-2018-EF/10

Lima, 6 de febrero de 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 264-2016-EF/10, se designó al señor Javier Eugenio Manuel José Chocano Portillo, en el cargo de Director de Programa Sectorial IV, Categoría F-5, Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el señor Javier Eugenio Manuel José Chocano Portillo ha presentado renuncia al referido cargo, precisando como último día de labores el 7 de febrero de 2018, por lo que resulta conveniente aceptarla a partir del 8 de febrero de 2018 así como designar a la persona que en reemplazo de dicho servidor ocupará el precitado cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM; y, en el Decreto Supremo Nº 117-2014-EF, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Javier Eugenio Manuel José Chocano Portillo, al cargo de Director de Programa Sectorial IV, Categoría F-5, Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas, a partir del 8 de febrero de 2018, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor Victorhugo Montoya Chávez en el cargo de Director de Programa Sectorial IV, Categoría F-5, Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas, a partir del 8 de febrero de 2018.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CLAUDIA MARÍA COOPER FORT
Ministra de Economía y Finanzas